

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "NATAVEN S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 12 días del mes de Abril del 2017, a las 9:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 7 ½ vía a Daule, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías, los accionistas de NATAVEN S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

Accionistas	Cantidad Acciones	Valor Nominal US\$
ANELTOP S.A.	799	799.00
LUIS ENRIQUE PONCE CORNEJO	1	1.00
Total	800	800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La compañía ANELTOP S.A. se encuentra representada por el Ing. Ricardo Ponce Noboa en calidad de Presidente, acredita su personería con copia del nombramiento que forma parte del expediente de esta Acta.

Se nombra al Ing. Ricardo Ponce Noboa Presidente de la Junta y actuará de Secretario Ad-Hoc el señor Luis Enrique Ponce Cornejo, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Representante Legal del ejercicio económico 2016;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2016;
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.

1. Informe del Representante Legal del ejercicio económico 2016.-

Se da lectura en alta voz al informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Representante Legal que se agrega al expediente.

2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016

Se da lectura en alta voz al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Comisario que se agrega al expediente.

3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016. La Junta General de Accionistas luego de deliberar resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2016

El Presidente de la Junta toma la palabra y dice que no se ha producido utilidad, la Junta General de Accionistas luego de deliberar al respecto, aceptan por unanimidad este punto.

5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2017.-

El señor Luis Enrique Ponce Cornejo toma la palabra y mociona que se reelija Comisario de la compañía al señor José Vega Villacres. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes reelegir para el ejercicio económico 2017, Comisario al señor José Vega Villacres por el período de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

1. Lista de los Asistentes
2. Nombramiento de Presidente de la compañía ANELTOP S.A.;
3. Informe del Representante Legal del ejercicio económico 2016;
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2016;
5. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

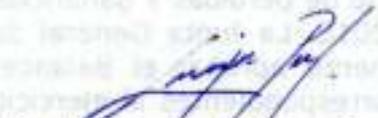
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diez horas quince minutos.

Firman la presente acta el Sr. Ricardo Santiago Ponce Noboa, en calidad de Presidente de la Junta, Sr. Luis Enrique Ponce Cornejo, en su calidad de Secretario Ad Hoc de la Junta, Por la compañía Aneltop S.A. como accionista, el

Sr. Ricardo Ponce Noboa en calidad de Presidente; y, el Sr. Luis Enrique Ponce Cornejo, en su calidad de accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 12 de Abril del 2017



Sr. Luis Enrique Ponce Cornejo
Secretario Ad Hoc de la Junta